

SALUD PUBLICA
OFICINA de EDUCACION y PROPAGANDA

Tos Convulsa

MEDIDAS PRECAUCIONALES

Estas hojas y otros folletos sobre manera de evitar enfermedades evitables, se reparten en la Oficina de Educación y Propaganda de Salud Pública, situada en 18 de Julio 1892 esquina Sierra

MONTEVIDEO

Editorial "Campo"-Río Branco 1478
1933

TOS CONVULSA

Generalidades — Medidas precaucionales

Fuente de infección

El agente contagioso de la tos convulsa se encuentra en las materias arrojadas por la tos y los vómitos. — La afección ataca preferentemente a los niños, y su gravedad es tanto mayor cuanto menor es la edad.

Modos de transmisión

Por contacto con otro enfermo de tos convulsa o con objetos recientemente ensuciados con las secreciones arrojadas por dicho enfermo.

La tos convulsa se transmite particularmente en el período catarral inicial, antes de que la tos característica revele la enfermedad; este período es de duración variable, comúnmente de 7 a 14 días. — Una vez que esa tos especial se ha manifestado, el período contagioso continúa durante unas 3 semanas.

Parece poco probable que el período de contagio se prolongue por más tiempo aun

cuando persista la tos más o menos con el mismo carácter.

Aislamiento

El enfermo debe separarse de los demás niños que no hayan tenido aún la tos convulsa; no debe concurrir a los paseos públicos ni a otros lugares donde puedan reunirse niños.

Medidas precaucionales en las escuelas

Todo niño que presente tos que sea sospechosa de tos convulsa, será alejado de la Escuela, y sólo volverá a admitirse con certificado médico que compruebe que el niño no padece de esa enfermedad o que han transcurrido tres semanas después de la curación.

Debe darse conocimiento de los casos declarados a los directores de las Escuelas, para que vigilen a los niños que habitan en las casas de los atacados.

Desinfección en el curso de la enfermedad

Se tratará de recoger los productos de la expectoración y de los vómitos en recipientes de loza o de hierro aporcelanado conteniendo una solución de sulfato de cobre al 5 por ciento o de extrón al 2 por 100 y cuando esto no fuera posible, los sitios en que esos

productos hayan sido arrojados se limpiarán con agua hirviendo o con la solución de extrón antes indicada.

Las secreciones de la nariz deben desinfectarse como las de la garganta.

Las ropas y los tejidos contaminados se sumergirán en agua hirviendo. Para desinfectar, blanquear y lavar ropa blanca de hilo y de algodón, puede emplearse la solución del extrón al 1 o/o.

Limpieza. Aeración. Soleación

No se barrerán los pisos de los lugares frecuentados por los enfermos; se quitará el polvo una o dos veces al día, con trapos húmedos, los que serán desinfectados.

Se quitarán las colgaduras, las alfombras y todos los muebles que no sean indispensables en el dormitorio del enfermo.

Se ventilarán las habitaciones a menudo, especialmente de mañana y durante las horas en que el sol tenga acceso a la habitación.

Los colchones y ropas de cama se expondrán al sol y al aire libre.

Desinfección terminal

Bastará una buena limpieza general. Los pisos se fregarán con cepillo, agua caliente, jabón y soda de lavar, o con la solución de extrón antes indicada.